

INVERTIR ES FÁCIL

CONOCÉ CÓMO OPERAR
CON BONOS Y ACCIONES
DESDE BANCOR

||| BANCOR
INVERSIONES

|| BANCOR

Más info en www.bancor.com.ar



¿CÓMO OPERAR CON **BONOS Y ACCIONES** DESDE BANCÓN?

- 1 Desde el menú inicial seleccioná la opción **Inversiones**.
- 2 Luego hacé click en **Bonos y Acciones**.
- 3 Seleccioná **la cuenta de inversión** con la que vas a operar.
- 4 Seleccioná el tipo de orden que vas a ingresar:



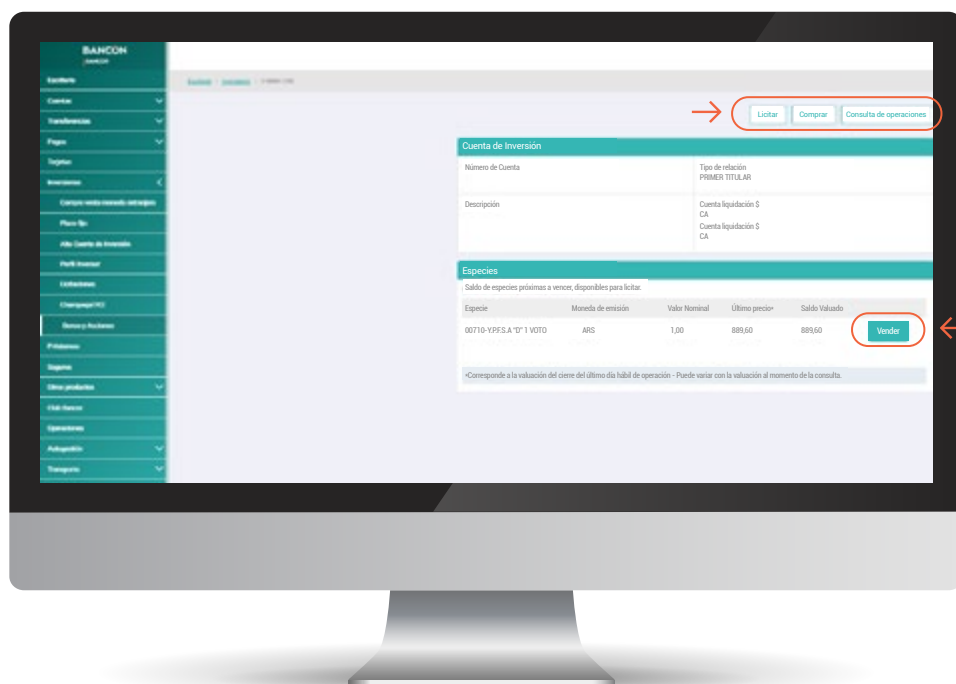
a) Licitar: colocación primaria de letras y bonos del tesoro.

Solo está habilitado en fechas específicas de llamado a licitaciones publicadas.

b) Comprar: compras en mercado secundario.

c) Consulta de Operaciones

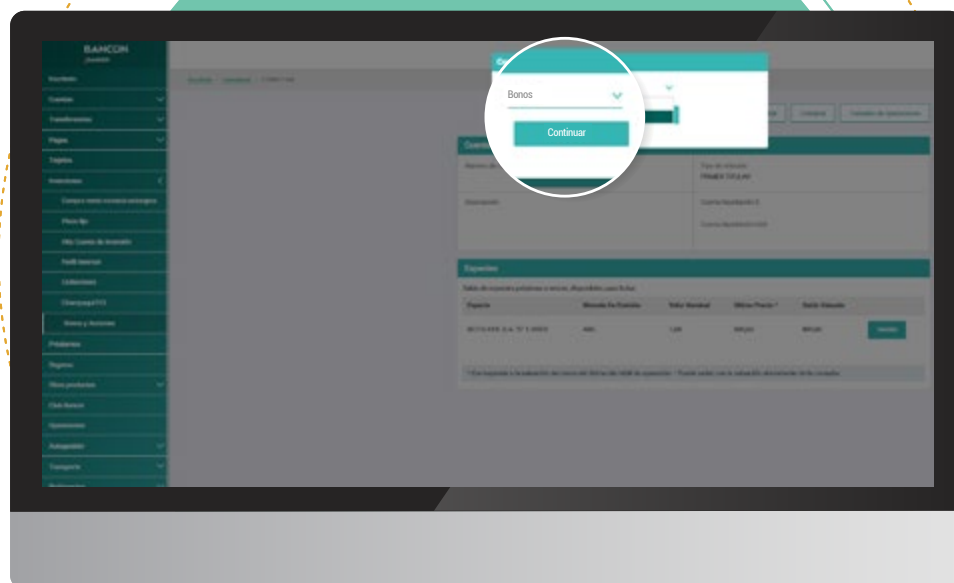
d) Vender: en caso que tengas tenencia de títulos valores.



5

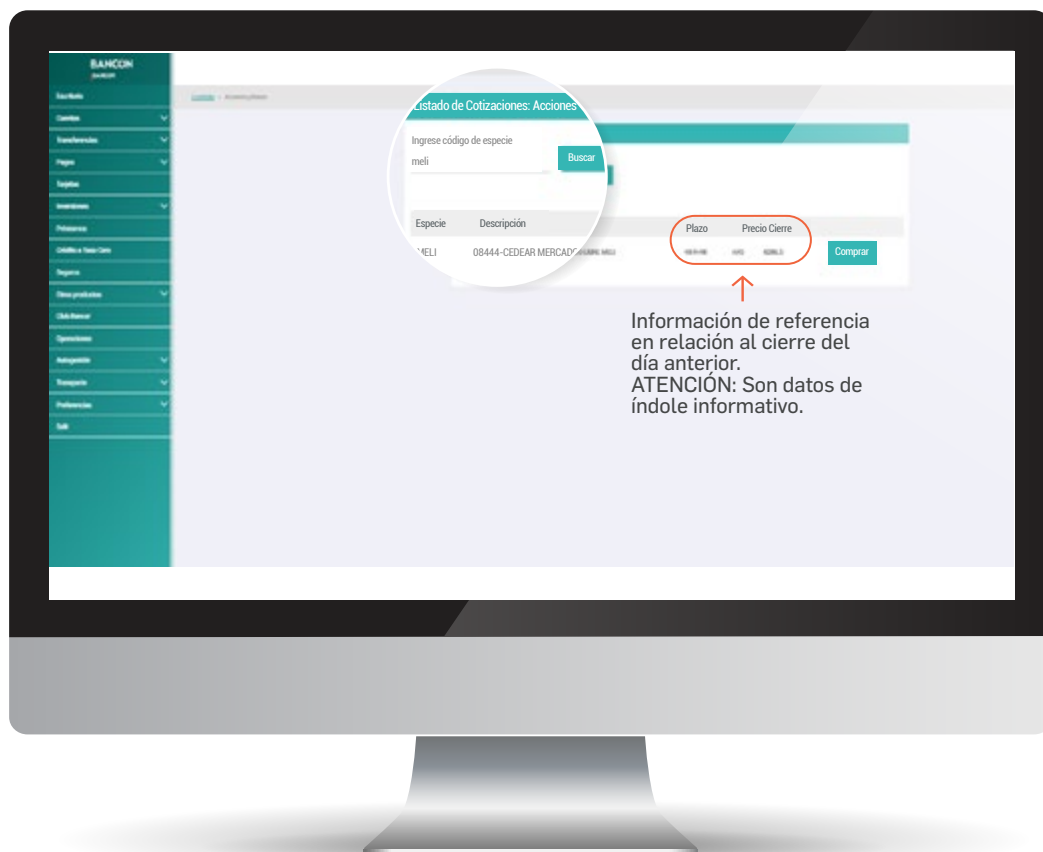
Seleccioná el tipo de instrumento que vas a comprar:

- Bonos
- Acciones



6

Ingresá el Ticker o nombre del activo que vas a negociar y presioná **Buscar**.



7

Cuando aparece la información del activo presioná **Comprar**.



8

CARGA DE LA ORDEN.

PLAZO: es el plazo en el que se va a liquidar la operación:

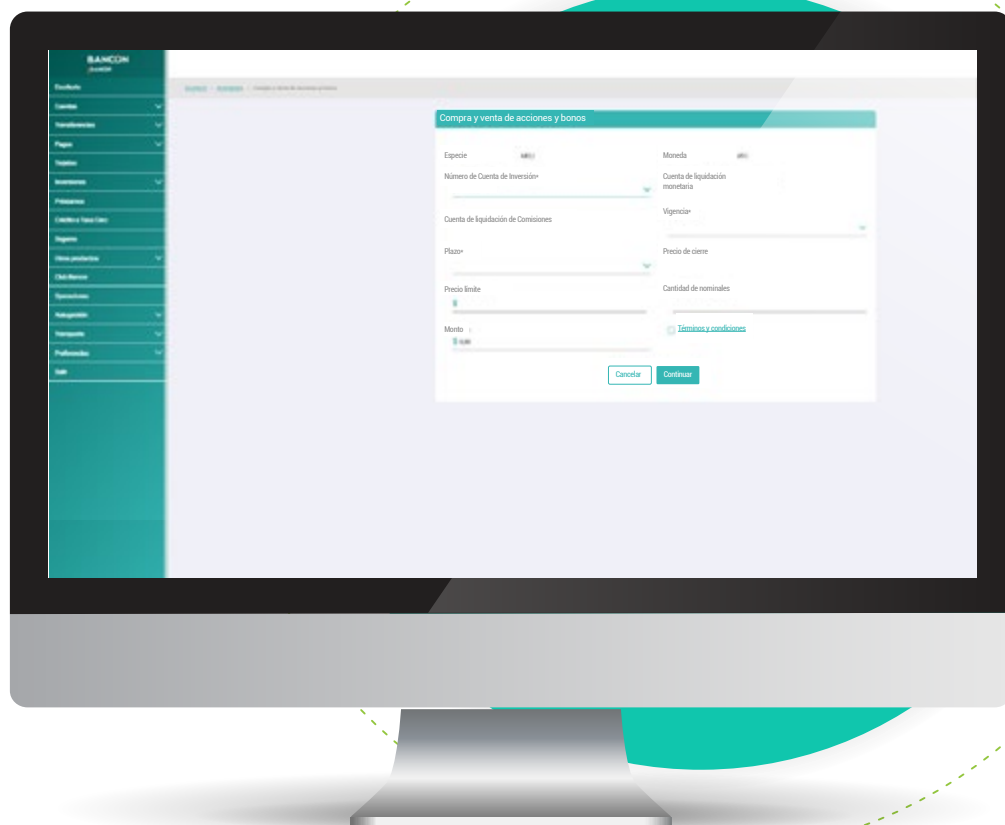
- **Contado inmediato:** liquida en el día al cierre de las operaciones de mercado.
- **24 hs:** liquida a las 24 horas hábiles de la concertación.
- **48 hs:** liquida a las 48 horas hábiles de la concertación.

Aclaración: el Plazo de 48 hs es el de mayor volumen y el conocido como el "normal y habitual de mercado". En ese plazo tenes mas chances de que tu orden se opere. Luego el plazo de liquidación que le sigue en volumen es el Contado Inmediato y el de menor volumen es el plazo de 24 hs.

PRECIO LÍMITE: corresponde completar si venís haciendo un seguimiento de la evolución del precio y tenés certeza de a cuanto querés pagar como máximo o a cuanto estás dispuesto a vender como mínimo. Si no conocés con certeza el precio, dejás ese espacio vacío para que se opere a precio de mercado.

VIGENCIA: es el tiempo que estará vigente tu orden:

- **0 días:** vigente solo por el día en el que la enviaste.
- **10 días:** además del día de alta estará vigente 9 días más hasta que se opere o de no ser así se caiga.



MONTO Y CANTIDAD DE NOMINALES: ¡Atención! uno es excluyente del otro.

- **MONTO:** es el importe que disponés para la compra del activo cuando no conocés con certeza cuantos nominales de ese instrumento vas a comprar.
- **CANTIDAD DE NOMINALES:** completás cuando sabés la cantidad de nominales que vas a comprar o si vas a vender.

Aclaración: si vas vender un instrumento es conveniente que completes **CANTIDAD DE NOMINALES** y **NO MONTO**.

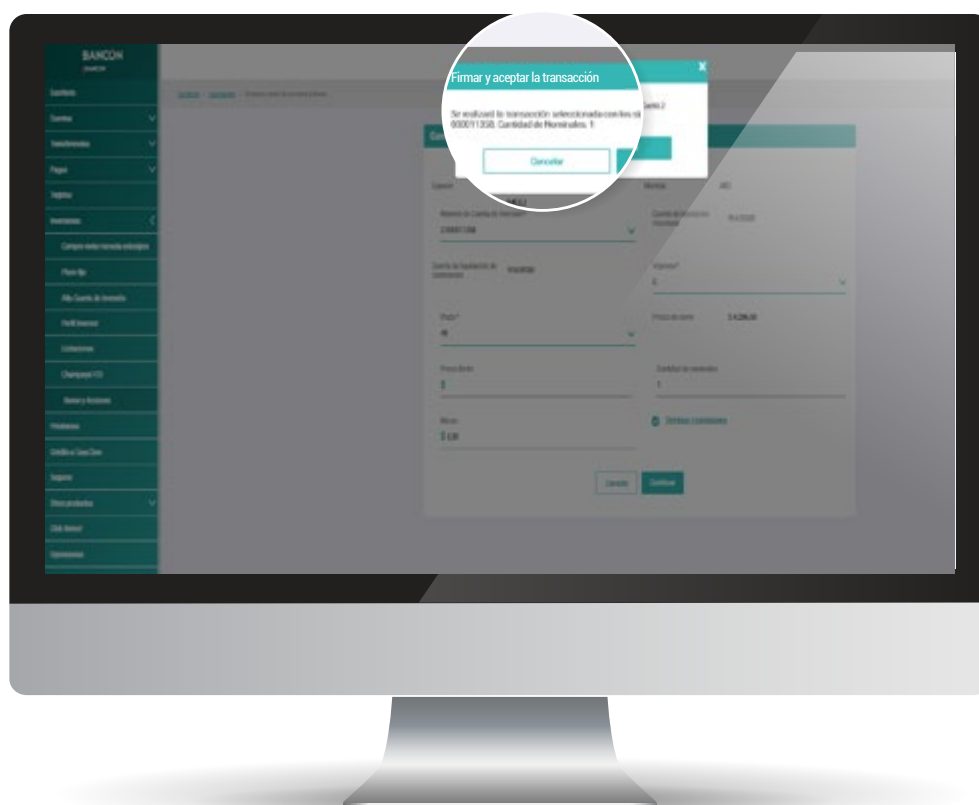
9

Aceptás "Términos y Condiciones" y clickeás en **Continuar**.

10

Chequeá que los datos cargados en la orden sean correctos. Luego hacé click en **Aceptar**.

¡LISTO!



 **BANCOR
INVERSIONES**

¿TENÉS DUDAS? LLAMANOS AL
0351 420 5666/5789



Más información en
www.bancor.com.ar
o en nuestras redes sociales



 **BANCOR**